

INSTRUMENTO PARA LA RELATORÍA Y LA SISTEMATIZACIÓN DIÁLOGOS AMAZÓNICOS VIRTUALES 2025

Información general

- Fecha: 30 de julio de 2025
- Hora: 2:00pm
- Nombre de relator/ra: Andrea Olaya
- Correo relator/ra: andrea.olaya@otca.org

Resolución tratada en la sesión: RES/XXV MRE-OTCA/25 Estrategia regional y asistencia humanitaria entre los riesgos del fenómeno del niño.

- Nombre coordinador/ra grupo de trabajo: Willmer Saavedra Espinoza – Cancillería de Perú
- Nombre facilitador/ra: María José Paez – Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia.

1. Primera ronda

Reacciones abiertas sobre el balance de los avances de implementación de la Resolución

- a. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

La Resolución RES/XXV MRE-OTCA/18 Estrategia regional y asistencia humanitaria entre los riesgos del fenómeno de El Niño, fue adoptada en 2023 durante la XIV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Su génesis radica en la necesidad de establecer una estrategia de gestión de riesgos de desastres en la Amazonía, dado que el fenómeno de El Niño ha intensificado sus efectos sobre las poblaciones amazónicas, manifestándose en incendios forestales, sequías e inundaciones que requieren una acción regional urgente.

La resolución persigue dos objetivos principales:

- Elaborar una Estrategia Amazónica de Gestión del Riesgo frente al fenómeno de El Niño.
- Planificar la articulación de inventarios y logística de asistencia humanitaria a nivel regional para las poblaciones amazónicas afectadas.

Como acciones complementarias, se incluye la promoción del intercambio de información científica y la cooperación técnica, así como el desarrollo de un módulo de monitoreo en el Observatorio Regional Amazónico (ORA).

Avances presentados por Wilmer Saavedra Espinosa, delegado de la cancillería de Perú (coordinador del grupo de trabajo):

El grupo de trabajo, presidido por Perú ha sido muy activo, habiendo celebrado ocho reuniones hasta la fecha. Se cuenta con un plan de trabajo y un plan de acción apribados y un Memorando de Entendimiento con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para fortalecer los sistemas meteorológicos nacionales y la gestión de riesgos de desastres provocados por El Niño. Actualmente, está en proceso una propuesta de resolución sobre el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en la Amazonía y el desarrollo de una nota de concepto para la estrategia amazónica de gestión integral de riesgo de desastres.

b. Comentarios abiertos de las personas participantes:

COICA (José Gregorio Díaz Mirabal) solicitó que se garantice la participación efectiva de los pueblos indígenas en el diseño del mapa regional de riesgos, el módulo de monitoreo y el mecanismo de asistencia humanitaria, incorporando también un enfoque transfronterizo.

FOSPA (Germán Niño) Preguntó si el mecanismo de atención de riesgos es preventivo y si su implementación considera enfoques diferenciales para jóvenes, mujeres y pueblos indígenas. También inquirió sobre la consideración del enfoque de conectividad ecosistémica y su relación con la ocurrencia del fenómeno.

OPIAC (Mauricio Holguín Castillo) Mencionó el modelo intercultural de gestión del riesgo de desastres desarrollado en Colombia por la Unidad de Gestión del Riesgo y la OPIAC, que permite una intervención diferenciada. Recomendó su socialización y uso como modelo regional.

Red Panamazónica (Dorismeire Almeida) Subrayó la importancia de avanzar en acuerdos fronterizos para instrumentalizar herramientas técnicas transfronterizas con enfoques diferenciales. Resaltó la necesidad de planes nacionales de adaptación, mitigación y reparación de pérdidas y daños, así como la garantía de fondos de financiamiento

Representante de comunidades indígenas amazónicas de Ecuador (Daniel Santi) enfatizó la urgencia de recursos inmediatos para responder a los impactos ya visibles del fenómeno del Niño. Enfatizó la necesidad de desarrollar mecanismos de canalización de fondos más efectivos que puedan ser implementados por las comunidades locales.

Brent Millikon (sociedad civil de Brasil) compartió buenas prácticas de bajo costo para mejorar la resiliencia comunitaria, como sistemas de filtros de agua con nanotecnología, clave ante la escasez de agua potable exacerbada por el cambio climático global.

c. Asuntos críticos o puntos estratégicos identificados por las personas participantes:

Participación indígena y de comunidades locales: Debe ser activa, vinculante y garantizada en el diseño, implementación y evaluación de todos los mecanismos e instrumentos de gestión del riesgo.

Enfoques diferenciales: Es necesario incorporar las perspectivas de género, juventud e interculturalidad en las estrategias regionales y locales.

Articulación transfronteriza: Fundamental para atender territorios con mayores impactos del fenómeno de El Niño, e implementar herramientas técnicas con alcance regional.

Financiamiento efectivo y sostenible: Se requiere garantizar fondos adecuados para la atención oportuna de emergencias y para apoyar acciones implementadas directamente por comunidades locales.



Cancillería

Conectividad ecosistémica: Debe ser considerada como un factor clave en la ocurrencia y agravamiento del fenómeno de El Niño, y en las respuestas territoriales.

Modelos interculturales de gestión del riesgo: Se recomienda socializar y adoptar experiencias exitosas, como el modelo desarrollado en Colombia por OPIAC y la Unidad de Gestión del Riesgo.

Soluciones prácticas y de bajo costo: Es necesario apoyar medidas comunitarias que fortalezcan la resiliencia, como tecnologías para el acceso a agua potable o sistemas de alerta temprana.

Abordaje desde el territorio: La gestión del riesgo debe partir del contexto local, con visión regional y mecanismos operativos que articulen actores en todos los niveles.

Liderazgo técnico desde la OTCA: Se sugirió que la OTCA encabece espacios técnicos de intercambio de información y análisis de impactos desde una perspectiva de derechos humanos.

d. Síntesis de la primera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

La primera ronda de discusión giró en torno al balance presentado sobre la implementación de la Resolución XXV que busca establecer una Estrategia Regional y coordinada para la gestión de riesgos y asistencia humanitaria frente al Fenómeno de El Niño, con avances en la planificación y alianzas internacionales.

Las intervenciones de los participantes subrayaron la importancia de una implementación inclusiva, con enfoques diferenciales, y que priorice la participación de los pueblos indígenas y la sociedad civil.

Se resaltó la urgencia de mecanismos de financiamiento accesibles para las comunidades y la necesidad de articulación transfronteriza y el intercambio de modelos exitosos para una respuesta efectiva y diferenciada.

2. Segunda ronda

Desafíos identificados

a. Desafíos transversales a la región identificados por las personas participantes:

• **Abordaje desde el Territorio:** Es clave para afrontar las consecuencias de El Niño, insistiendo en que la visión de implementación debe ser regional, con acciones locales y concebida como un sistema.

• **Coordinación con la Sociedad Civil:** Ante la magnitud del fenómeno, es fundamental que la respuesta genere vasos comunicantes con el mecanismo de participación de la sociedad civil dentro de la OTCA, para permitir acciones rápidas y efectivas en los territorios. Esta coordinación con la sociedad civil y los pueblos indígenas puede ser más ágil que la atención gubernamental, siendo ambas complementarias.

• **Diálogos de Alto Nivel:** Necesidad de institucionalizar un mecanismo que facilite diálogos fluidos entre Estados, gobiernos, organizaciones indígenas, academia y sociedad civil, para generar alternativas consensuadas.

• **Intercambio Regional de Información y Análisis de Impacto:** Es crucial enlazar el trabajo a nivel regional para evaluar las consecuencias del fenómeno en toda la cuenca amazónica desde las



Cancillería

instituciones de defensa de derechos humanos. Se propone que la OTCA lidere espacios técnicos para el intercambio de información y el análisis de impacto regional.

- **Compromiso de los Estados:** La necesidad de crear mecanismos que comprometan más a los Estados en la atención del fenómeno de El Niño.

b. Desafíos locales o contextuales identificados por las personas participantes:

Experiencias como la del modelo intercultural de Colombia señalan que que los contextos locales requieren enfoques diferenciados y culturalmente apropiados. Este modelo puede ser un punto de partida para el desarrollo de modelos diferenciados para el Amazonas y resulta importante su socialización regional.

Se requieren soluciones prácticas y de bajo costo para apoyar la resiliencia de las comunidades, lo que sugiere la necesidad de soluciones adaptadas a las realidades específicas de cada localidad.

Existe una necesidad de canalizar fondos de manera más efectiva a las comunidades locales resalta el desafío de asegurar que los recursos lleguen y sean gestionados directamente por quienes están en el territorio.

c. Síntesis de la segunda ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Durante la segunda ronda del diálogo se profundizó en los desafíos que enfrenta la región para avanzar en la implementación efectiva del Plan de Trabajo. Los desafíos centrales identificados para la respuesta al fenómeno de El Niño radican en la magnitud del problema, que exige un abordaje sistémico y regional pero con una fuerte orientación local.

Es imperativo fortalecer la coordinación y la articulación con la sociedad civil y los pueblos indígenas para una respuesta ágil y efectiva, complementando la acción gubernamental.

Asimismo, se destaca la necesidad de institucionalizar espacios de diálogo multisectorial y de mejorar el intercambio regional de información y análisis de impacto para una comprensión integral del fenómeno y un mayor compromiso por parte de los Estados.

Los desafíos implícitos a nivel local giran en torno a la adaptación de estrategias a contextos específicos y la canalización efectiva de recursos directamente a las comunidades

Finalmente, se hizo un llamado a que estos desafíos y propuestas sean reconocidos e incluidos en la Declaración de Bogotá como parte del camino hacia la COP30 y la V Cumbre de Presidentes del TCA.

3. Tercera ronda

Recomendaciones puntuales, constructivas y alcanzables para los presidentes respecto a la Resolución presentada.

a. Recomendaciones

Para cada recomendación dada incluir la siguiente información:

¿Quién hace la recomendación (país y pertenencia)?

¿A quién está dirigida?

¿Es local o regional?

Nivel de urgencia (corto, mediano o largo plazo)

a. Cumplimiento del Acuerdo de Belém: Implementarlo para toda la cuenca a partir de tres ejes fundamentales para la articulación:

- Impulso de la "OTCA Social" como mecanismo de participación y acción conjunta.
- Activación y definición de una hoja de ruta crítica para la implementación del mecanismo de pueblos indígenas y comunidades locales.
- Articulación del Tratado de Cooperación Amazónica con la agenda de cooperación nacional, internacional y territorial.

b. Acuerdo como Bloque Regional de cara a la COP 30: Los países del bloque amazónico, junto con los pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil, deben establecer un acuerdo regional para afrontar la crisis climática. Es necesario que las acciones para lograr las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs) de los países amazónicos converjan con los planes de acción de la OTCA. Asimismo es imperativo generar una posición regional unificada de cara a la agenda climática que se desarrollará en la COP 30 en Belém.

c. Mecanismos de Financiamiento Sostenibles: Es necesario y urgente establecer mecanismos de financiamiento claros y sostenibles que permitan su implementación desde lo local.

d. Implementar un sistema de alertas tempranas para la cuenca amazónica que fortalezca la resiliencia ecológica y genere información espacial y temporal de referencia para evitar el punto de no retorno de la Amazonía.

e. Desarrollar un sistema de educación con enfoque multicultural alrededor de la gestión de riesgos en sistemas altamente vulnerables como el Amazónico.

b. Síntesis tercera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Durante la tercera ronda, las personas participantes formularon recomendaciones puntuales, constructivas y alcanzables dirigidas a los presidentes amazónicos, centradas en fortalecer la respuesta regional frente al fenómeno de El Niño y avanzar en una gestión integral del riesgo de desastres en la cuenca amazónica. Las propuestas resaltan la necesidad de un enfoque participativo, territorial y con visión de largo plazo.

Se insistió en el cumplimiento del Acuerdo de Belén como hoja de ruta común para toda la región, proponiendo su implementación en torno a tres ejes: la consolidación de una OTCA social que garantice mecanismos efectivos de participación, la activación de un mecanismo específico para pueblos indígenas y comunidades locales, y la articulación entre el Tratado de Cooperación Amazónica y las agendas nacionales e internacionales de cooperación.



Cancillería

También se recomendó establecer un acuerdo regional que permita al bloque amazónico afrontar de manera conjunta la crisis climática. Esto implicaría alinear las metas de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) con los planes de acción de la OTCA, definir una posición común para la COP30 de Belén, y diseñar mecanismos de financiamiento sostenibles que aseguren la implementación efectiva de las medidas acordadas.

Entre las propuestas técnicas más concretas se destacó la necesidad de implementar un sistema panamazónico de alertas tempranas que fortalezca la resiliencia ecológica y brinde información confiable para prevenir desastres y evitar el punto de no retorno del bioma. Finalmente, se subrayó la importancia de un sistema de educación con enfoque multicultural para la gestión de riesgos, que responda a las realidades y saberes de los pueblos amazónicos y fortalezca las capacidades locales en territorios altamente vulnerables.